

# Pesca ilegal en aguas subantárticas: ¿Pirata español delatará a sus colegas?

## Ecocéanos\*

Uno de los empresarios españoles más conocidos en el sistema de pesca ilegal, no regulada o no declarada de bacalao de profundidad (*Dossostichus eleginoides*), que flotas tránsfugas capturaban en aguas subantárticas, ahora se transformó en un colaborador de los tribunales de justicia de Estados Unidos. Se trata de Antonio Vidal Pego, oriundo de Vigo, quien fue acusado de importación y conspiración para la venta ilegal de 26 toneladas de este preciado producto en el mercado estadounidense.<sup>1</sup>

La confesión de este empresario gallego mostró, además, varias aristas del sistema global de pesca pirata que opera en el mar austral y que vincula a otros armadores españoles.

La Justicia estadounidense lo habría condenado en ausencia hasta por 20 años, pero Vidal se entregó y llegó a un pacto con el gobierno norteamericano. Cumplirá una pena de 4 años de libertad provisional, pagará una multa superior a 300 mil euros y, lo más sorprendente, delatará a los otros piratas pesqueros, sus colegas, que estarían también traficando internacionalmente con este llamado «oro blanco».

\* [ecoceanos@ecoceanos.cl](mailto:ecoceanos@ecoceanos.cl)

<sup>1</sup> «Chilean sea bass wins a round in court». *Diario Miami Herald*. 14 de noviembre de 2006. (<http://www.miami.com/mld/miamiherald/business/16005843.htm>).

<sup>2</sup> «Dar la Vida por el Oro Blanco», reportaje de la Televisión Nacional de Chile. 03 de agosto de 2005 (<http://www.tvn.cl/programas/iespecial/2005/index.asp>).

<sup>3</sup> «Resurge Preocupación por tripulantes de pesqueros ilegales en Mar Austral». *Ecocéanos News* 29 de agosto de 2005.

## ¿PERO QUIÉNES SON SUS COLEGAS A LOS CUALES ACUSARÁ?

Vidal Pego, hasta ahora, era parte del extenso sistema de pesca ilegal donde aún arman y desarrollan compañías en países de escasa fiscalización, manejan barcos que son verdaderos ataúdes flotantes, contratan de forma engañosa a personas de Suramérica, África, Asia y Europa del Este, usan banderas de conveniencia de países que poco les importa arrendar su reputación y recalcan en puertos tránsfugas.<sup>2</sup>

Bien conocen esta historia algunos tripulantes chilenos. Algunos de ellos eran parte de la tripulación del buque Amur que el 9 de octubre de 2001 naufragó cerca de las aguas subantárticas de Kerguelen, en el Índico. La tripulación contaba también con coreanos, peruanos, indoneses y españoles, estos últimos, parte de la oficialidad. De cuarenta se salvaron sólo 16.

El buque estaba pescando bacalao de profundidad en aguas de jurisdicción francesa de ultramar, pero su historial estaba cargado de irregularidades. El Amur había cambiado de nombre y de bandera. Cuando zarpó de Montevideo, Uruguay, se llamaba Sils y usaba bandera de conveniencia de Belice. Luego, recaló en Punta Arenas, Chile, con el nombre Amur y con bandera de Santo Tomé. El Amur o Sils tenía tripulación con contratos ilegales, sin seguros de vida, varios no tenían cursos de tripulante, y las condiciones técnicas y de seguridad a bordo estaban en mal estado, según consta en el juicio llevado a cabo en Chile contra esta empresa fantasma.<sup>3</sup>

La empresa propietaria del Amur, Austral Management, de capitales españoles, se desvinculó totalmente de su responsabilidad, negó haber estado pescando en aguas francesas y aseguró haber cumplido todo lo estipulado en el contrato de trabajo de los tripulantes. Tras esto, desapareció sin dejar rastro. Por su parte las autoridades españolas en Chile, negaron

toda vinculación con esta empresa o con cualquier empresario vinculado con esta embarcación.<sup>4</sup>

## ¿Y CUÁL ES ESTE NUEVO TESORO DE LOS PIRATAS GALLEGOS?

Estas valiosas capturas se obtienen principalmente en los alrededores de islas subantárticas y en otras zonas del mar austral que están reguladas bajo la Convención para la Conservación de los Recursos Marinos Antárticos. Cada año las cuotas entregadas por este organismo internacional son altamente apetecidas por los diferentes países y sus compañías pesqueras.

Pero decenas de barcos capturan estas especies sin respetar leyes de esta Convención, o las leyes de las jurisdicciones de ultramar adonde se aventuran. En Estados Unidos el kilo de este producto puede llegar a más de 20 dólares la onza.

La organización ambientalista estadounidense NET.org, que mantiene una campaña contra la pesca ilegal de esta especie, estimó que las 85 toneladas que fueron obtenidas en la detención de un barco pesquero pirata fueron valoradas en un millón de dólares. Pero en los puertos el precio se elevaba a US\$ 1,7 millones.<sup>5</sup> ASOC.org estima que las capturas ilegales de bacalao de profundidad corresponderían al 80% del total de las capturas de este recurso,<sup>6</sup> las cuales tienen un valor asociado de 500 millones de dólares.

Según la organización COLTO.org, que vela por las capturas legales de bacalao de profundidad, en el océano austral cada verano operan más de 50 embarcaciones de dudosa reputación, las cuales violan todas las normas internacionales y continúan poniendo en riesgo esta frágil pesquería.<sup>7</sup> El bacalao de profundidad habita a casi 2.000 metros de profundidad y llega a vivir unos 50 años, pero sólo a los 10 años alcanza a la edad reproductiva.

En medio de este millonario e ilegal negocio estaba Antonio Vidal cuando fue detectado por los tribunales norteamericanos, luego que durante años haya sido denunciado por diferentes diarios suramericanos y organizaciones de medio ambiente internacionales.

Según la Organización NET, en esta mafia gallega de pesca también está involucrado el hijo de Vidal Pego, Toño,

de Ribeira (Coruña), como cabeza de un grupo de compañías españolas y uruguayas, entre las que se encuentra Navalmar S.A. Otros ciudadanos españoles, Florindo González Corral y Florindo González Otero, de Orense, serían los operadores de Pesca Cisne S.A. y Arcosmar S.A., registradas en Uruguay, España y Chile. La lista es larga y todos los nombres apuntan a Galicia.<sup>8</sup>

Una de las formas de parar estas prácticas pesqueras ilegales ha sido la implementación de la certificación de las producciones. Pero en Estados Unidos las organizaciones ecologistas continúan con una campaña para que la ciudadanía no consuma bacalao de profundidad, porque dicen que solo el 10% de toda la producción está certificada.<sup>9</sup> Allí, en los restaurantes de las más importantes ciudades, mil chefs se han negado a preparar platos con esta especie. Sin embargo las capturas y el comercio ilegal han continuado.

Todo esto en un escenario en que desde España la respuesta es sólo silencio y bloqueo de nuevas regulaciones en zonas pesqueras del hemisferio sur.<sup>10</sup> ¿Hablará Vidal Pego?, se preguntan en diferentes lugares del sistema de pesca pirata y en las organizaciones preocupadas de la protección de estas pesquerías.

---

<sup>4</sup> «Impunidad impulsa la pesca ilegal en aguas subantárticas». *Ecoceanos News* 12 de marzo de 2002. ([http://www.parlamentodelmar.cl/noticias/impunidad\\_bacalao.htm](http://www.parlamentodelmar.cl/noticias/impunidad_bacalao.htm)). Y video «Kerguelen 3AM» elaborado por el Centro Ecoceanos.

<sup>5</sup> «El Contrabando de *Dissostichus*, introducción de capturas ilegales en los mercados». Informe de NET.org.

<sup>6</sup> M. Lack and G. Sant, «Patagonian Toothfish: Are Conservation and Trade Measures Working?», *TRAFFIC. Bulletin* Vol. 19 No. 1 (2001)

<sup>7</sup> COLTO.org. Es una organización de empresarios legales que pescan bacalao. En la lista publicada en su sitio web muchos barcos han sido vinculados a inversionistas españoles.

<sup>8</sup> «El Contrabando de *Dissostichus*, introducción de capturas ilegales en los mercados». Informe de NET.org.

<sup>9</sup> «Some Chilean sea bass is labeled sustainable». *New York Times News Service*. Nov. 9, 2006.

<sup>10</sup> «Subsecretaria de Pesca lamenta y rechaza resultados de cita internacional pesquera». *Subpesca.cl* En las reuniones para la creación de una Organización Regional Pesquera del Pacífico Sur, la Unión Europea bloqueó constantemente los intentos para establecer normas regulatorias. Detrás de la UE, afirman varios delegados, están los intereses de España.